



Título: *Crucifixión*.  
Autor: Claudio Cué Cantú.  
Técnica: monotipo sobre papel algodón.  
Año: 2017.

# Los agentes de la investigación educativa (2012-2021) en Querétaro, México<sup>1</sup>

The agents of educational research (2012-2021) in Querétaro, Mexico

## Autora:

Rocío Adela Andrade Cázares<sup>2</sup>  
<https://orcid.org/0000-0002-3966-9882>

Recibido: 17/09/2021

Aprobado: 15/05/2022

DOI: <https://doi.org/10.53995/rsp.v13i13.1134>

## Resumen:

El presente artículo presenta las características de setenta y dos (72) agentes investigadores, como parte del diagnóstico de investigación educativa (2012-2021) en el Estado de Querétaro, México. Este análisis hace parte de un megaproyecto nacional liderado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), en el que participaron dieciocho (18) estados de la República mexicana, desde el área temática 03 “Investigación de la investigación educativa”. Se utilizó una metodología exploratoria-descriptiva y como instrumentos base para la recolección de datos se aplicaron dos (2) cuestionarios en línea: uno a los agentes investigadores y otro a los jefes de posgrado o directores de investigación de las Instituciones de Educación Superior. Los resultados apuntan a identificar quiénes son y a describir las características generales de los agentes investigadores en el Estado de Querétaro.

<sup>1</sup> Artículo de investigación.

<sup>2</sup> Doctora en Educación, Universidad de Guadalajara (UDG); Maestra en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); Licenciada en Pedagogía, Universidad Veracruzana (UV). Docente-investigadora de la Facultad de Psicología de la UAQ. Docente en la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa (LIGE), Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa (DITE-UAQ) y Doctorado en Educación Multimodal (DEM-UAQ). Colaboradora del Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE-UAQ). Asociada del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIE), de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Coordinadora de la subárea de Formación de Investigadores de la REDMIE. [rocio.andrade@uaq.mx](mailto:rocio.andrade@uaq.mx)

Este es un artículo en acceso abierto, distribuido según los términos de la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional.

**Palabras clave:** agentes investigadores, diagnóstico, educación, formación de investigadores, México.

**Abstract:**

This article presents the characteristics of seventy-two (72) research agents, as part of the diagnosis of educational research (2012-2021) in the State of Querétaro, Mexico. This analysis is part of a national megaproject led by the Mexican Council for Educational Research (COMIE), in which eighteen (18) states of the Mexican Republic participated, from thematic area 03 “Research of

educational research”. An exploratory-descriptive methodology was used, and two (2) online questionnaires were applied as the basic instruments for data collection: one to the research agents and the other to the postgraduate heads or research directors of the Higher Education Institutions. The results aim to identify who they are and to describe the general characteristics of the agents-investigators in the State of Querétaro.

**Keywords:** research agents, diagnosis, education, investigator training, Mexico.

## Introducción

Es la primera vez que formalmente se incluye el Estado de Conocimiento (EC) del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) en el diagnóstico de investigación educativa (2012-2021<sup>3</sup>) en el Estado de Querétaro. Este análisis hace parte de un megaproyecto nacional en el que participaron dieciocho (18) estados de la República mexicana, desde el área temática 03 “Investigación de la investigación educativa”. Aunque Colina y Osorio (2003, 2004) y Sañudo *et al.* (2013) habían hecho alusión a los agentes queretanos de la investigación educativa en EC anteriores, los datos obtenidos se evaluaron en el contexto nacional; la información del Estado de Querétaro no fue la prioridad en los análisis efectuados (COMIE, s.f.).

El diagnóstico de investigación educativa en el Estado de Querétaro (2012-2021) incluye información que será útil para futuras indagaciones, ya que, en primer lugar, permite conocer cuáles son las características generales de los agentes de la investigación educativa que se desempeñan en el Estado: cuántos son, dónde se ubican, los perfiles profesionales, desde cuál disciplina están trabajando, entre otros datos. En segundo lugar, será de ayuda en la toma de decisiones sobre la oferta formativa que podría ofrecerse en el campo de la educación. En tercer lugar, facilitará la identificación de las comunidades científicas de cada Institución de Educación Superior (IES) del Estado y los aportes que están realizando; de tal suerte que podría considerarse integrar equipos interinstitucionales para abordar problemas específicos sobre educación, dado que la política nacional de investigación se está orientando a la conformación de grupos de trabajo inter y multidisciplinarios.

En el diagnóstico se consideró como agentes de la investigación educativa a todos aquellos que evidencian producciones científicas, tales como: artículos, conferencias, capítulos, libros, proyectos registrados, etcétera; que se distinguen

<sup>3</sup> Debido a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el coronavirus SARS-Cov-2 se había convertido en pandemia, los análisis efectuados durante el 2020 y 2021 se realizaron vía remota dadas las condiciones de la contingencia sanitaria.

a sí mismos como investigadores educativos y que son reconocidos por sus colegas como tales. También se incluyeron los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) del Estado de Querétaro, independientemente del área del conocimiento a la cual se adscriban, debido a que la educación es un campo multidisciplinario.

Las preguntas de investigación a las cuales se va a dar respuesta en este artículo son las siguientes: ¿cuáles son las características que tienen los agentes de la investigación educativa en el Estado de Querétaro?, ¿cuántos y en qué IES se ubican los agentes de la investigación educativa en el Estado de Querétaro?

## Antecedentes de la investigación educativa en el Estado de Querétaro

En el Estado de Querétaro, la investigación educativa se ha desarrollado principalmente en los programas de posgrados y en los centros de investigación que tienen como objeto la educación. En 1977 se creó la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); programa de posgrado que emprendió funciones en 1978 y que dentro de su planta académica inicial contó con profesores tales como: César Carrizales, Ángel Díaz Barriga, Alfredo Furlán, Juan Carlos Geneyro y Azucena Rodríguez; maestros que formaron varias generaciones de investigadores educativos en el Estado (Andrade, 2020).

En 1976 se creó el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) en Querétaro, institución pública mexicana de educación, en los niveles de posgrado e investigación que, junto con otras doscientas cincuenta y cuatro (254) instituciones, conforman el Tecnológico Nacional de México (TecNM) (Secretaría de Educación Pública, s.f.). Para 1984 comienza actividades el Centro de Investigaciones Educativas (CIE) de la UAQ; en 1999, al fusionarse la División de Posgrado con Investigación, se modifica la denominación al Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE). En el 2016 surge el Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE) como resultado de la convocatoria de Fondos Mixtos (Fomix) emitida por el CONACyT en conjunto con el Gobierno del Estado de Querétaro (UAQ, s.f.).

De acuerdo con los datos del EC, “Los agentes de la investigación educativa en México” de Colina y Osorio (2003), los agentes de la investigación educativa reportados para el Estado de Querétaro entre 1992 y 2002 son solo cuatro (4) académicos adscritos al CIIDET. Estos mismos datos coinciden con los informados por los autores en *Los agentes de la investigación en México. Capitales y habitus* (2004). Los criterios de búsqueda e inclusión de dichos agentes fueron los siguientes:

- a) Ser miembro de alguna asociación perteneciente al campo en México, tales como: COMIE, Red de Investigadores sobre Educación Universitaria (RISEU) o laborar en centros de investigación educativa.

- b) Mostrar una investigación activa en el campo (publicar sus trabajos, formar parte de comités editoriales, desempeñar cargos directivos en el campo, intervenir activamente en congresos a través de conferencias magistrales, etcétera) (Colina y Osorio, 2003, pp. 98-99).

Cabe señalar que en el período analizado por Colina y Osorio (2003, 2004) había más personas en las distintas IES que realizaban labores de investigación educativa y que no fueron consideradas por no hacer parte de grupos científicos. Sin embargo, poco a poco dichas membresías han ido tomando mayor importancia con el pasar de los años; los investigadores las han ido adquiriendo ya que son valoradas en los sistemas de estímulos a la docencia y a la investigación.

En el EC “El agente investigador. Un acercamiento analítico” de Sañudo *et al.* (2013), el análisis de la información se realiza de acuerdo con los reportes del COMIE y el CONACyT de 2010. De los socios del COMIE del Estado de Querétaro se mencionan seis (6) miembros, de los cuales cuatro (4) son mujeres y dos (2) son hombres. Respecto a los datos del SNI se indican once (11) investigadores que pertenecen al área de educación, de los cuales siete (7) son mujeres y cuatro (4) son hombres. Estos datos ubicaron a Querétaro como uno de los estados de la República mexicana con menor cantidad de miembros en el SNI, situación similar a la de otros estados como: Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

Con base en las estimaciones del EC “Un balance de la investigación educativa en México, 1993-2001” de Chavoya y Weiss (2003), la cantidad de investigadores existentes en México es insuficiente para atender las necesidades educativas, teniendo en cuenta la matrícula total que se presenta en el sistema educativo mexicano. Para el año 2000 se contempló un crecimiento del número de investigadores con doctorado, dado que las políticas del SNI piden este requisito para ingresar y la cantidad de matrícula, según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), refería un total de ochocientos cuarenta y ocho (848) estudiantes en doctorados en educación a comienzos del siglo XXI.

De acuerdo con Sañudo *et al.* (2013), el perfil y la trayectoria del agente investigador dependen tanto de su esfuerzo e interés personal, como del área de conocimiento en la que produce, en las redes científicas en las que interacciona con otros agentes y de la institución en la que labora. El trabajo de los agentes en la investigación educativa no tiene lugar al margen de la cultura en la que viven, ni de las circunstancias del momento histórico; de hecho, su acción tiene una incidencia directa en el medio educativo en el que se inserta.

## Metodología

La metodología utilizada en la investigación es del tipo exploratoria-descriptiva (Hernández *et al.*, 2014). Se emplearon dos cuestionarios en línea: agentes de la investigación educativa y condiciones institucionales. Entre los meses de noviembre

de 2020 y febrero de 2021 se envió la invitación a participar a ciento cuarenta (140) agentes investigadores de once (11) IES. El contacto se efectuó por intermedio de las autoridades responsables de las IES vía correo electrónico<sup>4</sup>. A los interesados se les asignó una clave (teniendo en cuenta el estado de la República mexicana, IES, nivel educativo e iniciales del nombre). Los instrumentos podían ser contestados en varias sesiones.

Un equipo de investigadores nacionales conformado por integrantes de la Red de Posgrados en Educación A.C. y de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE) elaboró ambos instrumentos. Los coordinadores del área temática 03 “Investigación de la investigación educativa” del COMIE se encargaron de corregir y efectuar el piloteo de los cuestionarios; además de hacer las depuraciones necesarias y alojar los instrumentos en un sitio web, donde el Dr. Carlos Hernández Rivera, investigador del Estado de Durango, se encargó de llevar todo el proceso de administración de los datos y manejo del *software*.

a) *Cuestionario de agentes de la investigación educativa*. De los ciento cuarenta (140) agentes investigadores que se invitaron a participar en el diagnóstico de investigación educativa en el Estado de Querétaro, respondieron setenta y dos (72).

En el cuestionario de agentes se solicitó a los investigadores datos de su adscripción actual, experiencia en investigación, participación en proyectos, formación profesional, membresías a redes y producción científica. Una vez que llegaban a este apartado del instrumento, se daban las opciones de cargar el currículum del SNI, el currículum de PRODEP (Programa de Formación Docente del Profesorado) como archivos adjuntos, o de subir manualmente el detalle de los proyectos de investigación que habían realizado en el *software*, así como la información de los productos realizados y las condiciones institucionales en que laboraban.

El seguimiento a la aplicación del instrumento se efectuó a partir de reuniones con las autoridades responsables de las IES y mediante el envío de recordatorios a los investigadores que faltaban por participar.

b) *Cuestionario de condiciones institucionales*. Este instrumento lo diligenciaron las autoridades responsables de las IES (jefes de posgrado o directores de investigación). De las once (11) IES, seis (6) respondieron el cuestionario de condiciones institucionales; evaluación en la cual los coordinadores, cuerpos académicos, investigadores, encargados de líneas de investigación, entre otros, se dieron a la tarea de recuperar y sistematizar los datos para tratar de dar respuesta a lo que se les preguntaba. A los jefes de posgrado o directores de investigación se les solicitó responder también el cuestionario de agentes de la investigación educativa.

El cuestionario de condiciones institucionales se orientó en recuperar los aspectos relacionados con la investigación educativa. Se preguntó sobre el tipo de contratación de los agentes investigadores, insumos, organización; apoyos institucionales y formas de organización; así como aspectos relacionados con la difusión y divulgación de las investigaciones.

<sup>4</sup> Debido al confinamiento impuesto por la pandemia del coronavirus SARS-Cov-2 el proceso de investigación se realizó vía remota, siguiendo los canales institucionales. En muchas ocasiones no se tuvo respuesta.

La recolección de datos del cuestionario de condiciones institucionales fue difícil. Algunos de los jefes de posgrado o directores de investigación no contaban con toda la información que se les pedía; solo tenían los datos del tiempo que llevaban en el cargo, o no tenían los archivos acerca de la producción y de los productos de investigación del período analizado (2012-2021).

## Resultados y discusión

### *Descripción general de los agentes investigadores en el Estado de Querétaro*

En el diagnóstico de investigación educativa en el Estado de Querétaro participaron setenta y dos (72) agentes, de los cuales veinticuatro (24) son hombres (33,34%) y cuarenta y ocho (48) son mujeres (66,66%).

De las IES participantes en el diagnóstico de investigación educativa, destaca la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) con treinta y dos (32) agentes (44,44%). Las facultades que hicieron parte de la investigación son las siguientes: Bellas Artes, Ciencias Políticas y Sociales, Enfermería, Escuela de Bachilleres plantel norte, Filosofía, Informática, Ingeniería, Lenguas y Letras. La facultad de Psicología destaca, ya que el Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE) y el Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE) investigan temáticas relacionadas con la educación. En las demás facultades hay grupos que desarrollan también líneas de investigación relacionadas con la educación, por ejemplo: comunicación educativa, didáctica de las matemáticas, historia de la educación, lingüística y educación, políticas educativas, tecnología educativa, entre otras.

Al diagnóstico se sumaron también la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) con seis (6) investigadores (8,33%); aunque la mayoría de sus programas son de ingeniería, también hay investigadores que abordan temas de educación. Esta misma situación se presentó también en el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) con cinco (5) agentes (6,94%), IES que tiene una gran tradición dentro de los institutos tecnológicos a nivel nacional y en la formación de ingenieros.

Del diagnóstico también hicieron parte la Universidad Marista de Querétaro (UMQ) con seis (6) investigadores (8,33%); la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con sus sedes San Juan del Río y Querétaro, con cinco (5) agentes (6,94%); la Universidad del Valle de México (UVM) con cinco (5) participantes (6,94%); la Universidad Anáhuac con cuatro (4) investigadores (5,55%). Otra institución que también tiene una presencia importante en el Estado de Querétaro es el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), aunque solo tres (3) (4,16%) de los agentes respondieron el cuestionario. Otras IES que se sumaron son la Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ) con dos (2) participantes (2,77%), la Red de Investigadores Educativos del Estado de México (REDIEEM), delegación Querétaro, con dos (2) investigadores (2,77%) y las instituciones independientes con dos (2) agentes (2,77%). Las instituciones participantes se enumeran en la Tabla 1.

**Tabla 1**

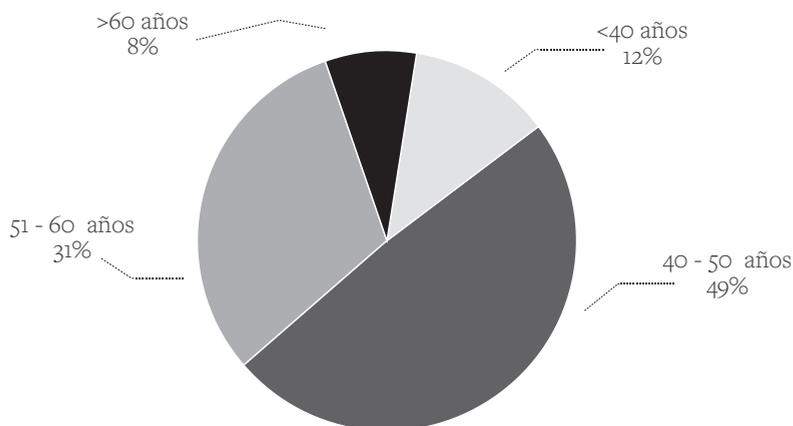
*Instituciones e investigadores participantes*

Institución	Agentes investigadores	Porcentaje	Año de creación
Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	32	44,44%	1978
Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)	6	8,33%	2006
Universidad Marista de Querétaro (UMQ)	6	8,33%	2003
Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	5	6,94%	1967
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	5	6,94%	1979
Universidad del Valle de México (UVM)	5	6,94%	1988
Universidad Anáhuac	4	5,55%	2006
Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)	3	4,16%	1976
Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ)	2	2,77%	1992
Red de Investigadores Educativos del Estado de México (REDIEEM) delegación Querétaro	2	2,77%	s.f.
Independiente	2	2,77%	s.f.

*Nota.* Elaboración propia.

Respecto a la edad de los agentes investigadores, treinta y cinco (35) (48,61%) tienen entre cuarenta (40) y cincuenta (50) años; veintidós (22) (30,55%) entre 51 y 60; nueve (9) (12,5%) menos de cuarenta (40) años; seis (6) (8,33%) más de sesenta (60) años (Figura 1). La edad del investigador más joven es de treinta y un (31) años y el más veterano es de setenta y cinco (75) años; el promedio de edad es de cuarenta y nueve, coma veintitrés (49,23) años. El cien por ciento (100%) de los agentes investigadores son mexicanos de nacimiento y provienen del Estado de Querétaro, Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Zacatecas, Puebla y Veracruz.

**Figura 1**  
*Edad de los agentes investigadores*

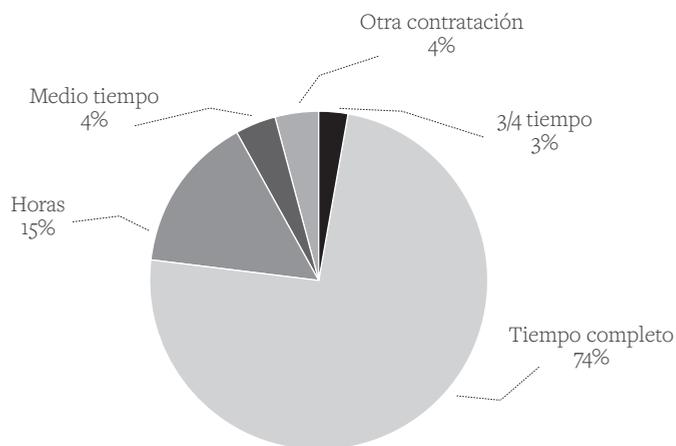


*Nota.* Elaboración propia.

El tipo de contratación de los agentes investigadores es el siguiente: cincuenta y tres (53) (73,6%) son de tiempo completo; once (11) (15,3%) están contratados por horas; tres (3) (4,2%) laboran medio tiempo; tres (3) (4,2%) evidencian otro tipo de contratación; dos (2) (2,8%) tienen  $\frac{3}{4}$  de tiempo (Figura 2). Entre los participantes en el diagnóstico predominan las plazas de tiempo completo en las IES públicas y las contrataciones por honorarios en las privadas.

**Figura 2**

Tipo de contratación de los agentes investigadores

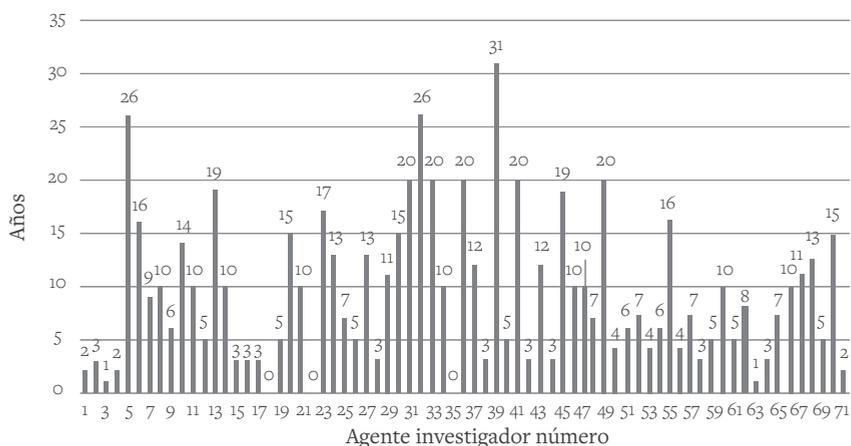


Nota. Elaboración propia.

Con referencia a los años dedicados a la investigación en la IES donde ahora trabajan los agentes investigadores, se pudo constatar que, quien más tiempo tiene laborando la investigación en temas educativos, lleva treinta y un (31) años; hay quienes son de reciente contratación y llevan cero (0) años en la institución. El promedio de tiempo de trabajo entre los agentes investigadores es de nueve coma cincuenta (9,5) años (Figura 3).

**Figura 3**

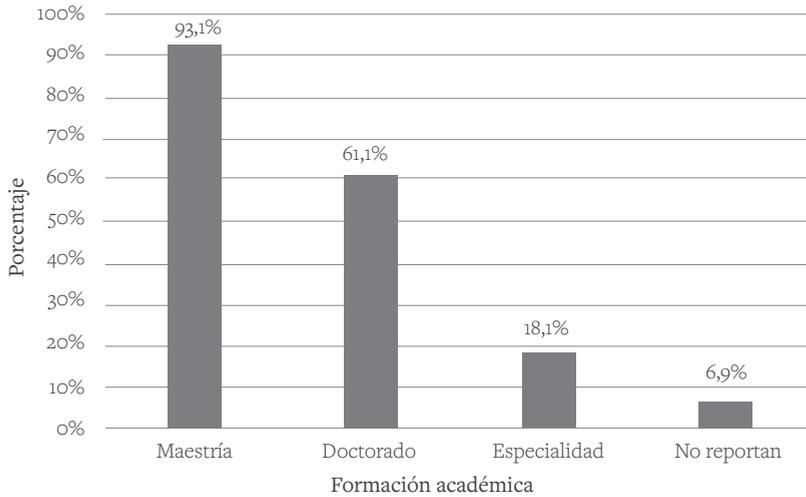
Años dedicados a la investigación



Nota. Elaboración propia.

En cuanto a la formación académica, sesenta y siete (67) (93,1%) tienen el grado de maestría; cuarenta y cuatro (44) (61,1%) informan el grado de doctorado (veintiocho (28) investigadores (38,9%) no cuentan con el grado de doctor, aunque algunos de ellos lo están cursando o aún no han obtenido el grado porque se encuentra en trámite); trece (13) (18,1%) de los investigadores reportan una especialidad; solo cinco (5) agentes (6,9%) no comentaron si tienen grado académico o no (Figura 4).

**Figura 4**  
*Formación académica*



*Nota.* Elaboración propia.

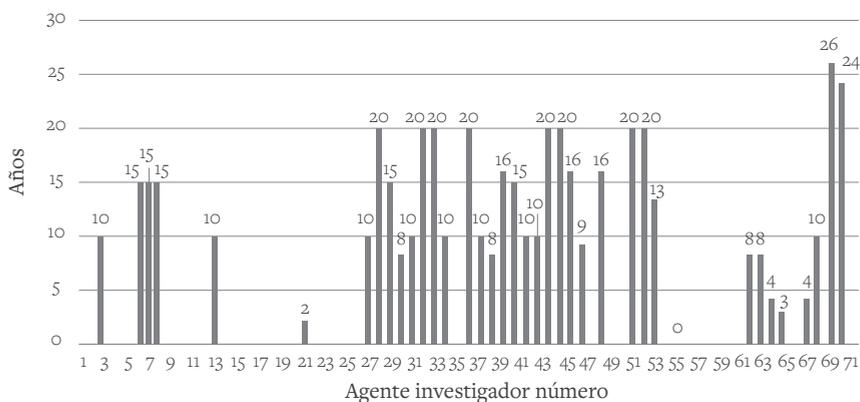
Con relación a la carga de investigación, treinta y siete (37) (51,44%) investigadores reportaron que sí tienen carga de investigación en sus instituciones, aunque varía dependiendo el tipo de contratación; treinta y cinco (35) (48,6%) informaron que no cuentan con horas para investigación en sus planes de trabajo. El promedio de horas dedicadas a la investigación es de doce coma nueve (12,9).

Es importante tener en cuenta que no todos los agentes están contratados como docentes investigadores. Algunos de ellos son docentes gestores y dedican horas a la investigación, pero este tipo de labores no está dentro de su carga académica; otros son gestores de la investigación educativa; unos cuantos están contratados como docentes y las horas que dedican a la investigación no son parte de su carga horaria.

Lo que se puede apreciar en el diagnóstico es que los agentes, aún sin carga para hacer investigación, dedican tiempo a realizar este tipo de trabajo; bien sea porque aspiran a tener un ascenso laboral, y hacer este tipo de labores les da puntos cuando compiten por una plaza académica; o porque están haciendo el doctorado y la investigación es parte de su día a día como doctorandos; o debido a que les gusta la actividad investigativa y poco a poco van formándose en ella (Figura 5).

**Figura 5**

*Desglose cantidad de horas a la semana dedicadas a la investigación*



Nota. Elaboración propia.

Respecto a los reconocimientos con que cuentan los agentes investigadores, treinta y cinco (35) (48,61%) tienen el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); perfil que da cuenta de que son profesores que hacen investigación, docencia, gestión y tutoría en la IES; que cuentan con evidencias de trabajo en esas cuatro actividades, además de que son reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México.

Otros reconocimientos que se evidenciaron en el diagnóstico son los siguientes: un (1) investigador (1,4%) ganó el Premio Alejandrina a la investigación en 1996; una (1) de las agentes (1,4%) obtuvo el tercer lugar en ciencias sociales del Premio Alejandrina a la investigación en 2020; un (1) participante alcanzó el premio David A. Wilson en investigación docente en 2019; dos (2) investigadores (2,8%) consiguieron el premio a la mejor tesis doctoral (uno en 1997, el otro agente no especifica el año).

En cuanto a la participación en redes nacionales de investigación, treinta y nueve (39) agentes investigadores (54,16%) dijeron que eran miembros de redes; veintisiete (27) (37,5%) dijeron que no pertenecían a ninguna; y seis (6) (8,33%) contestaron no aplica. Con referencia a las membresías a redes internacionales de investigación, veintidós (22) (30,55%) respondieron que son parte de este tipo de redes; cuarenta y cuatro (44) (61,11%) respondieron que no tienen pertenencia; y seis (6) (8,33%) contestaron no aplica. La pertenencia a redes responde, en gran medida a motivaciones personales; el agente investigador asume, en la mayoría de los casos, los gastos de los costos de membresías, así como las participaciones en los congresos.

### ***Descripción general de las condiciones institucionales para llevar a cabo la investigación educativa en el Estado de Querétaro***

Cada una de las seis (6) IES, de las once (11) que se invitaron a participar en el diagnóstico de investigación educativa en el Estado de Querétaro, respondieron el cuestionario de condiciones institucionales y aportaron datos que corresponden al trabajo de los docentes de los programas de posgrados orientados a la educación, así como de los agentes investigadores que hacen investigación educativa, que forman parte de los cuerpos académicos (CA) y de los grupos de investigación orientados a la educación. Por ejemplo, la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) tiene varios posgrados en el PNPC (Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACyT); pero solo reportó un (1) posgrado en educación. Otro ejemplo digno de mencionar es el del Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) que tiene un equipo de investigación, así como personal que hace investigación educativa, pero no tiene posgrados en educación, ya que todos sus programas están orientados a la formación en ingeniería.

Es importante considerar que no todos los jefes de posgrado o directores de investigación pudieron contestar la información solicitada en el cuestionario de condiciones institucionales, ya que en algunos casos las IES se encuentran cerradas debido a la pandemia originada por el coronavirus SARS-Cov-2.

En cuanto a los datos de las IES y los grupos de investigación que se tienen, dependiendo de la clasificación de la SEP, según los CA que hacen parte del PRODEP (SEP, 2022), se puede evidenciar que la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es la IES que cuenta con el mayor número de CA: cuatro (4) en formación, uno (1) en consolidación y cinco (5) consolidados. La Universidad Marista de Querétaro (UMQ) cuenta con un (1) CA en formación y un (1) grupo de investigación sin CA; la Universidad del Valle de México (UVM) tiene dos (2) grupos de investigación sin CA; la Universidad Anáhuac reporta un (1) CA en formación y el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) informa un (1) grupo de investigación sin CA (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Datos de los grupos de investigación: cuerpos académicos (CA) y grupos de investigación*

Institución de Educación Superior (IES)	CA en formación	CA en consolidación	CA consolidados	Grupos de investigación sin CA	Total
Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	4	1	5	0	10
Universidad Marista de Querétaro (UMQ)	1	0	0	1	2
Universidad del Valle de México (UVM)	0	0	0	2	2
Universidad Anáhuac	1	0	0	0	1
Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	0	0	0	1	1

*Nota.* Elaboración propia.

En cuanto al personal dedicado a la investigación educativa de los posgrados en educación, se reporta que la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con (4) maestrías y un (1) doctorado; el tipo de contratación de los agentes investigadores corresponde a trece (13) de tiempo completo, ocho (8) de tiempo libre y seis (6) por honorarios; la Universidad del Valle de México (UVM) informa tres (3) maestrías con cuatro (4) docentes investigadores y cinco (5) profesores de tiempo completo; la Universidad Marista de Querétaro (UMQ) tiene dos (2) maestrías con dos (2) docentes por comisión, dos (2) por contrato y tres (3) por proyecto; la Universidad Anáhuac reporta un (1) doctorado y tiene tres (3) docentes de tiempo completo o parcial, uno (1) por honorarios y uno (1) por comisión; el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) no informa programas de posgrado y el tipo de contratación es de un (1) profesor tiempo completo y tres (3) por otro tipo de contrato (Tabla 3).

**Tabla 3**

*Tipo de contratación de los investigadores*

Institución de Educación Superior (IES)	Tipo de contratación de los agentes investigadores	Nombre del posgrado
Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Tiempo completo: 13 tiempo libre: 8 honorarios: 6	Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe
		Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas
		Maestría en Ciencias de la Educación
		Maestría en Educación para la Ciudadanía
		Doctorado en Educación Multimodal
Universidad del Valle de México (UVM)	Docente investigador: 4 tiempo completo: 5	Maestría en Educación Basada en Competencias
		Maestría en Educación con Orientación en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas
Universidad Marista de Querétaro (UMQ)	Por comisión: 2 por contrato: 2 por proyecto: 3	Maestría en Educación con Orientación en Innovación y Tecnología Educativa
		Maestría en Investigación y Consultoría Educativa
Universidad Anáhuac	Tiempo completo o parcial: 3 honorarios: 1 por comisión: 1	Maestría en Docencia y Gestión Educativa
		Doctorado en Humanidades (línea de investigación en educación)
Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	Tiempo completo: 1 otro tipo de contrato: 3	

*Nota.* Elaboración propia.

La contratación del personal en las IES varía dependiendo si es pública o privada; así como de la formación profesional, la experiencia, la edad y el tipo de reconocimientos de cada agente investigador. Los jóvenes o los que tienen poco tiempo trabajando en la IES son los que trabajan por honorarios.

La pertenencia al SNI por parte de los investigadores es una distinción que se hace a nivel federal, y que implica un reconocimiento para la IES, así como para el propio investigador. A la institución, dependiendo el número de investigadores en el SNI, se le otorgan recursos; al investigador se le da un estímulo económico dependiendo el nivel que alcance en la evaluación; puede obtener desde tres (3) hasta catorce (14) UMA (Unidad de Medida y Actualización<sup>5</sup>), y un tercio más, si se ubica en algún estado de la República mexicana distinto a la Ciudad de México (sujeto a disponibilidad presupuestaria). (Ver artículos 28 y 63 del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, Diario Oficial de la Federación, 2021).

De acuerdo con los datos actuales que se consultaron en la base de datos de beneficiarios del SNI del año 2021 (CONACyT, 2021), se encontró que hay veintinueve (29) agentes investigadores en el Estado de Querétaro que se dedican a la investigación educativa, de los cuales once (11) tienen el nivel de candidatos al SNI, quince (15) están en el nivel I y tres (3) en el nivel II. Pertenecer al SNI en México es una distinción que le da un reconocimiento al trabajo de investigación que se realiza en el campo disciplinar, y abre la puerta para ser docente en posgrados reconocidos por su calidad; es decir, que son parte del PNPC del CONACyT.

Se aprecia a nivel estatal que, los agentes investigadores del SNI que realizan investigación educativa, la efectúan a partir de diversas disciplinas, tales como: Administración y Negocios, Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas, Comunicación, Filosofía, Historia, Lingüística, Pedagogía, Psicología, Sociología, entre otros. Es importante considerar que, si se reduce la investigación educativa a aquellos agentes que solo se dedican a temas sobre educación, se tendrían solamente nueve (9) investigadores a nivel nacional en el SNI en el Estado de Querétaro para el año 2021, dato que no sería del todo preciso, debido a que los investigadores que llegan desde otros campos disciplinares a la investigación educativa estarían excluidos (Tabla 4).

---

<sup>5</sup> Ver datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, s.f.).

**Tabla 4***Miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el Estado de Querétaro*

Año	Clasificación SNI	Campo general	Campo específico	Total
2015	Candidatos: 7 Nivel I: 9 Nivel II: 4 Nivel III: 1	Humanidades y Ciencias de la Conducta: 19 Ciencias Sociales: 2	Psicología: 13 Pedagogía: 3 Lingüística: 2 Sociología: 2 Ética: 1	21
2018	Candidatos: 12 Nivel I: 13 Nivel II: 4 Nivel III: 3	Humanidades y Ciencias de la Conducta: 26 Ciencias Sociales: 5 Medicina y Ciencias de la Salud: 1	Psicología: 12 Pedagogía: 9 Lingüística: 5 Ciencias Políticas: 3 Filosofía: 1 Prospectiva: 1	32
2020	Candidatos: 12 Nivel I: 15 Nivel II: 3 Nivel III: 1	Humanidades y Ciencias de la Conducta: 23 Ciencias Sociales: 6 Biología y Química: 1 Biotecnología y Ciencias Agropecuarias: 1	Psicología: 11 Pedagogía: 10 Ciencias de la Educación: 3 Ciencias Políticas: 2 Sociología: 2 Lingüística: 2 Ética: 1	31
2021	Candidatos: 11 Nivel I: 15 Nivel II: 3 Nivel III: 0	Humanidades y Ciencias de la Conducta: 20 Ciencias Sociales: 8 Biotecnología y Ciencias Agropecuarias: 1	Pedagogía: 9 Psicología: 5 Ciencias de la Educación: 3 Ciencias Políticas: 2 Lingüística: 2 Ciencias de la Tecnología: 1 Historia: 1 Prospectiva: 1 Sociología: 1 Medios de Comunicación y Comunicación Sociocultural: 1 Lengua y Literatura: 1 Administración y Negocios: 1	29

*Nota.* Elaboración propia según datos del padrón de beneficiarios del CONACyT (2021).

## Conclusiones

Para el diagnóstico de investigación educativa (2012-2021), en el Estado de Querétaro se tuvieron en cuenta los agentes que tienen producción en investigación, que se distinguen a sí mismos como investigadores educativos y que son reconocidos por sus colegas como tales. Hay, incluso, en el grupo de participantes, algunos que son investigadores noveles, otros que aún están estudiando el doctorado o recién se graduaron del mismo, y unos cuantos que están comenzando su producción con artículos, conferencias, capítulos, libros, proyectos registrados, etcétera.

De los cuatro (4) agentes investigadores que reportaron Colina y Osorio (2003, 2004); de los once (11) mencionados por Sañudo *et al.* (2013), setenta y dos (72) agentes-investigadores, de un total de ciento cuarenta (140) que se localizaron, se informaron en el diagnóstico de investigación educativa (2012-2021); resultado que da cuenta de cómo ha crecido la comunidad investigativa en las diversas IES del Estado de Querétaro.

Aunque como se vio también, no todos los agentes investigadores cuentan con las mejores condiciones para realizar actividades de investigación, ya que la docencia es la función sustantiva a la que se le dedican más horas de trabajo. Es importante considerar que en el diagnóstico se reportaron datos de agentes que investigan en educación, a pesar de no tener carga horaria para ello; lo hacen en sus tiempos libres o como parte del posgrado (quienes son doctorandos o tienen aspiraciones de subir en el escalafón docente y optar por una plaza con mejor salario).

En las IES se vio como parte de los análisis de información que existen diferentes culturas al interior de la institución misma (Pérez, 2000); se perciben claramente comunidades científicas definidas (Bourdieu, 2002), las cuales se agrupan en líneas de generación y aplicación del conocimiento, cuerpos académicos, grupos de investigación y que, a su vez, se desempeñan en los programas de posgrados y en los espacios de accionar investigativo.

Sin embargo, hacer un análisis de cómo funcionan las condiciones institucionales para hacer investigación, remite y requiere miradas complejas (Morin, 2011) para poder tener una visión crítica de lo que pasa con respecto a la investigación de la investigación educativa, de cómo las políticas educativas nacionales inciden en las investigaciones estatales e institucionales, cómo es percibida por los agentes investigadores y cuáles son las condiciones institucionales más adecuadas para hacer investigación.

Algunos de los agentes investigadores que se encuentran activos hoy en día en el Estado de Querétaro, se iniciaron en la investigación debido a que cursaron posgrado; otros han llegado del interior de la República mexicana huyendo de la violencia; algunos han arribado en busca de una mejor vida laboral, debido a la falta de oportunidades laborales en otros lugares de la República mexicana; unos cuantos han decidido iniciar una vida académica en el Estado por su ubicación geográfica.

Los agentes investigadores no solo se encargan de los procesos de producción y generación de conocimiento en las IES, a través de los grupos

de trabajos y la colaboración con redes de investigación científica nacionales o internacionales; también tienen una labor que es de suma importancia: la formación de investigadores educativos a partir de diversas estrategias en cada una de las instituciones, así como la divulgación del conocimiento (Schmelkes, 2013; Moreno, 2016; Sañudo *et al.*, 2013).

Los resultados que se presentan en este artículo son algunos datos iniciales derivados del análisis de las bases de datos, producto de los cuestionarios agentes de la investigación educativa y condiciones institucionales de la investigación educativa en el Estado de Querétaro<sup>6</sup>; se espera en próximas publicaciones ampliar la información y seguir avanzando en el análisis del tema.

## Referencias

- Andrade, R. (2020). La formación en investigación vista desde el análisis de tesis de posgrado. *Revista Educ@rmos* 9(36), 47-62. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2020/01/articulo-rocio.pdf>
- Bourdieu, P. (2002). Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto. *Montessor Jungla simbólica*. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2016/10/Bourdieu-P.-2002.-Campo-de-poder-campo-intelectual.-Itinerario-de-un-concepto.-Editorial-Montessor.pdf>
- Chavoya, M. y Weiss, E. (2003). Un balance de la investigación educativa en México, 1993-2001. En Weiss, E. (Coord.). *El campo de la investigación educativa 1993-2001*, pp. 641-668.
- Colina, A. y Osorio, R. (2003). Los agentes de la investigación educativa en México. En Weiss, E. (Coord.). *El campo de la Investigación Educativa 1992-2002. Consejo Mexicano de Investigación Educativa*, pp. 97-120.
- Colina, A. y Osorio, R. (2004). Los agentes de la investigación educativa en México. *Capitales y habitus*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores.
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). (s. f.) <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/>
- Diario Oficial de la Federación. (2021). *Acuerdo por el que se reforma el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5616259&fecha=20/04/2021&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616259&fecha=20/04/2021&print=true)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). (2021). *Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de beneficiarios*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Education. (Sexta edición). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (s.f). *UMA*. <https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>

<sup>6</sup> Agradecimiento a las instituciones, investigadoras e investigadores participantes en el diagnóstico de investigación educativa (2012-2021) en el Estado de Querétaro.

- Moreno, M. (2016). Los doctorados en educación y la formación de investigadores educativos. ¿Un lazo indisoluble? *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*. 7(12), 1-13. <https://doi.org/10.32870/dse.voi12.252>
- Morin, E. (2011). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa editorial.
- Pérez, Á. (2000). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ediciones Morata. [http://edu.jalisco.gob.mx/ciie/sites/edu.jalisco.gob.mx/ciie/files/la%20cultura%20escolar\\_o.pdf](http://edu.jalisco.gob.mx/ciie/sites/edu.jalisco.gob.mx/ciie/files/la%20cultura%20escolar_o.pdf)
- Sañudo, L., Gutiérrez Solana, D., Vargas, R., Velarde, L., y Sañudo, M. (2013). El agente investigador. Un acercamiento analítico. En López, M., Sañudo, L., y Maggi, R. (Coord.). *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*, pp. 277-336.
- Schmelkes, C. (Coord.) (2013). Formación para la investigación. En López, M., Sañudo, L. y Maggi, R. *Investigación sobre la investigación educativa 2002-2011*, pp. 337-392.
- Secretaría de Educación Pública (s.f.). *Historia del Tecnológico Nacional de México*. <http://www.ciidet.edu.mx/ciidet/vistas/pagina.php?id=historia>
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior S247 (PRODEP) vigente en 2022*. <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-s247-prodep>
- Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) (s.f.). *Historia*. <https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/sobre-la/historia>